



**Magíster En Educación Mención
Gestión De Calidad**

**Trabajo De Grado II
Diagnostico Institucional y
Plan De Mejoramiento**

Profesor guía:

ROCIO RIFFO SAN MARTIN

Alumno (s): **VERÓNICA DEL CARMEN PEREZ MARTÍNEZ**

Rancagua – Chile abril 2021





INDICE

Resumen	3
INTRODUCCIÓN	4
MARCO TEÓRICO	5
Gestión Escolar de Calidad.	7
FASE ESTRATÉGICA	10
Análisis del PEI	10
La autoevaluación institucional	11
Análisis de resultados cuantitativos y cualitativos	13
ANÁLISIS DE FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO	13
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA A CUATRO AÑOS	15
COMPONENTES DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL	18
ETAPA DE EVALUACIÓN	20
EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS	21
MARCO CONTEXTUAL DEL ESTABLECIMIENTO	23
DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL	30
MATRIZ FODA	33
Área Familia	35
SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO	39
SÍNTESIS DE ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS.	41
OBJETIVO GENERAL	43
ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO	45
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	58
PLAN DE MEJORAMIENTO	61
ÁREA DE LIDERAZGO ESCOLAR.	72
BIBLIOGRAFÍAS.	89

Resumen

El objetivo del plan de mejoramiento es conocer a cabalidad el PIE del establecimiento como punto de partida o arranque luego realizar los análisis y establecer mejoras que promuevan la calidad y eficacia, considerando la realidad de las acciones que son imprescindibles, necesarias y paulatinas. Poder generar cambios significativos en un contexto de comunidad educativa, siempre será desafiante pues salir de la zona de confianza siempre encontraremos resistencias debe ser enmarcado en el respeto y la valoración de todos los involucrados, hoy más que nunca son fundamental para evolucionar a una educación más humana que abrace la vida en todas sus etapas, pues aprendemos a lo largo de toda vida, considerando esta premisa es relevante llevar a cabo estudios, investigaciones, análisis de diagnósticos en el PIE de la institución educativa trazando una ruta para generar mejores aprendizajes en los estudiantes, de forma holística, donde los docentes, familias y apoderados apoyen la sinergia del cambio en la institución educativa.

(1) La Ley N° 20.529, que crea el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC), Este sistema busca “asegurar una educación de calidad en los distintos niveles educativos y propende a asegurar la equidad, entendida como que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad”



(1) Orientaciones para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo (2019) Ministerio de Educación de Chile Pág.

INTRODUCCIÓN

La educación en Chile en los últimos años ha experimentado una serie de cambios que pretenden establecer una base cultural común para todos los estudiantes y que apunte al desarrollo de habilidades, actitudes y conocimientos que se ha ido implementando, el otro cambio hace relación al conjunto de normativas educacionales, modificando los planes a desarrollar por las escuelas y colegios, estos entregan el marco y los elementos esenciales que deben ser asumidos por las comunidades educativas para asegurar una educación de calidad, integral e inclusiva a sus estudiantes, entre los que están el plan de Gestión de la Convivencia , apoyo a la inclusión que ha permitido una apertura en un contexto cada vez más globalizado, y el plan de desarrollo docente que debieran asegurar la capacitación continua para trabajar con actores educativos de manera que progresivamente se hagan cargo de las múltiples dimensiones y áreas de trabajo relacionadas con la formación integral de las y los estudiantes.

Resulta fundamental señalar que, para asegurar tanto una ejecución efectiva del currículum como una formación sistémica, las instituciones escolares debe brindar una educación contextualizada en cada territorio local. El logro de este plan implica la ejecución de un modelo de gestión del mejoramiento educativo que toma en cuenta la realidad sociocultural y territorial de cada establecimiento, los

intereses y necesidades de los estudiantes, los procesos pedagógicos que ocurren tanto dentro como fuera del aula, entre otros. Consecutivamente, avanzar en la implementación de un modelo de gestión del mejoramiento educativo requiere comprender el mejoramiento como un proceso sistémico y global, que abarca distintos niveles (aula, establecimiento, territorio local, nivel regional y nacional) y dimensiones (cognitiva, social, emocional, física, ética, entre otras), y donde la colaboración y participación de la toda la comunidad educativa resulta fundamental. Entonces resulta necesario comprender que PME busca que el establecimiento delimite su trayectoria de mejoramiento, entendiéndose como la capacidad de la escuela para acrecentar a la vez los resultados de aprendizaje de los alumnos y su capacidad para gestionar el cambio. El cambio no solo se debe centrar en mejorar los aprendizajes y habilidades de los alumnos, sino también poner énfasis en el desarrollo de los profesores y de la escuela. Esta perspectiva propone centrarse en la idea de que el cambio y el mejoramiento escolar están forzosamente ligados a un proceso de permanente evaluación, que proviene desde dentro del establecimiento.

MARCO TEÓRICO

El nuevo enfoque que sustente el Plan de Mejoramiento Educativo se desarrolla en los establecimientos educacionales desde una lógica y diseño anual

extendiéndose va de uno de 4 años en la actualidad, concibiéndose el mejoramiento como un proceso continuo que lleva a la comunidad educativa a enfrentar su realidad institucional y como ésta se vincula a su PEI. Mediante el análisis de las debilidades y fortalezas detectadas, modelo curricular y aspiraciones. Por lo tanto es necesario desde el marco conceptual y teórico sustentar su diseño e implementación.

Resulta fundamental consignar que, para cerciorar tanto una implementación efectiva del currículum como una formación integral de los estudiantes, la institución escolar debe brindar una educación contextualizada a niños, niñas, en cada territorio local. Para lograr la implementación de un modelo de gestión del mejoramiento educativo debe toma en cuenta la realidad sociocultural y territorial del establecimiento, los intereses y necesidades de los estudiantes, los procesos pedagógicos que ocurren tanto dentro como fuera del aula, entre otros. Finalmente, avanzar en la implementación de un modelo de gestión del mejoramiento educativo requiere comprender el mejoramiento como un proceso sistémico y global, que abarca distintos niveles (aula, establecimiento, territorio local) y dimensiones (cognitiva, social, emocional, física, ética, entre otras), y donde la colaboración y participación de la toda la comunidad educativa resulta fundamental.

De acuerdo a lo anterior, el enfoque del PME busca que el establecimiento defina el itinerario de mejoramiento, el que se entenderá como la capacidad de la escuela para incrementar simultáneamente los resultados de aprendizaje de los estudiantes y su capacidad para manejar el cambio. De esta forma, no solo se focaliza en mejorar el aprendiz

ajes y habilidades de los alumnos, sino también pone foco en el desarrollo de los profesores de la escuela. De esta forma se propone la idea de que el cambio y el mejoramiento escolar están fuertemente ligados a un proceso de permanente evaluación del establecimiento.

Orientaciones para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo (2019) Ministerio de Educación de Chile Pág.

Gestión Escolar de Calidad.

El Modelo de Calidad de la Gestión Escolar¹ es una estructura que, según la experiencia educativa acumulada nacional e internacional, tiene como principio orientador la mejora continua por medio de la definición de procesos que se vinculan e inciden de múltiples formas en los resultados de aprendizaje de los y las estudiantes.

Área: Corresponde a ámbitos temáticos claves de la gestión institucional y pedagógica, que aseguran las condiciones necesarias para producir el proceso de enseñanza aprendizaje.

Las áreas de proceso son: Gestión Pedagógica, Liderazgo, Convivencia Escolar y Gestión de los Recursos.

Dimensión: Alude a un proceso general y contenidos relevantes de la gestión institucional y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de prácticas que identifican y describen los elementos y criterios específicos que

1

deben ser abordados para la mejora de la gestión institucional y pedagógica.

Tales dimensiones son:

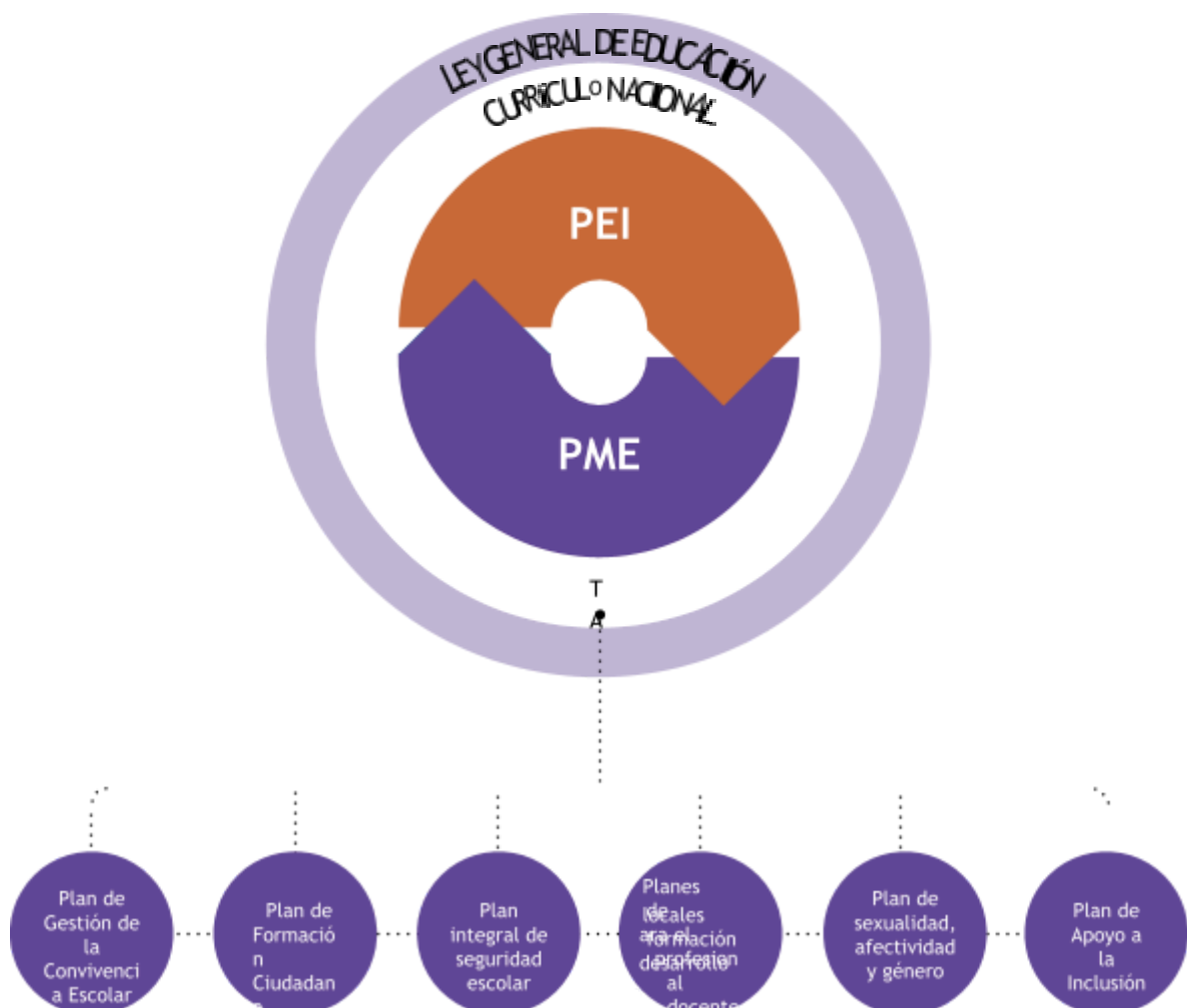
Dimensión estratégica curricular

Dimensión Organizativa

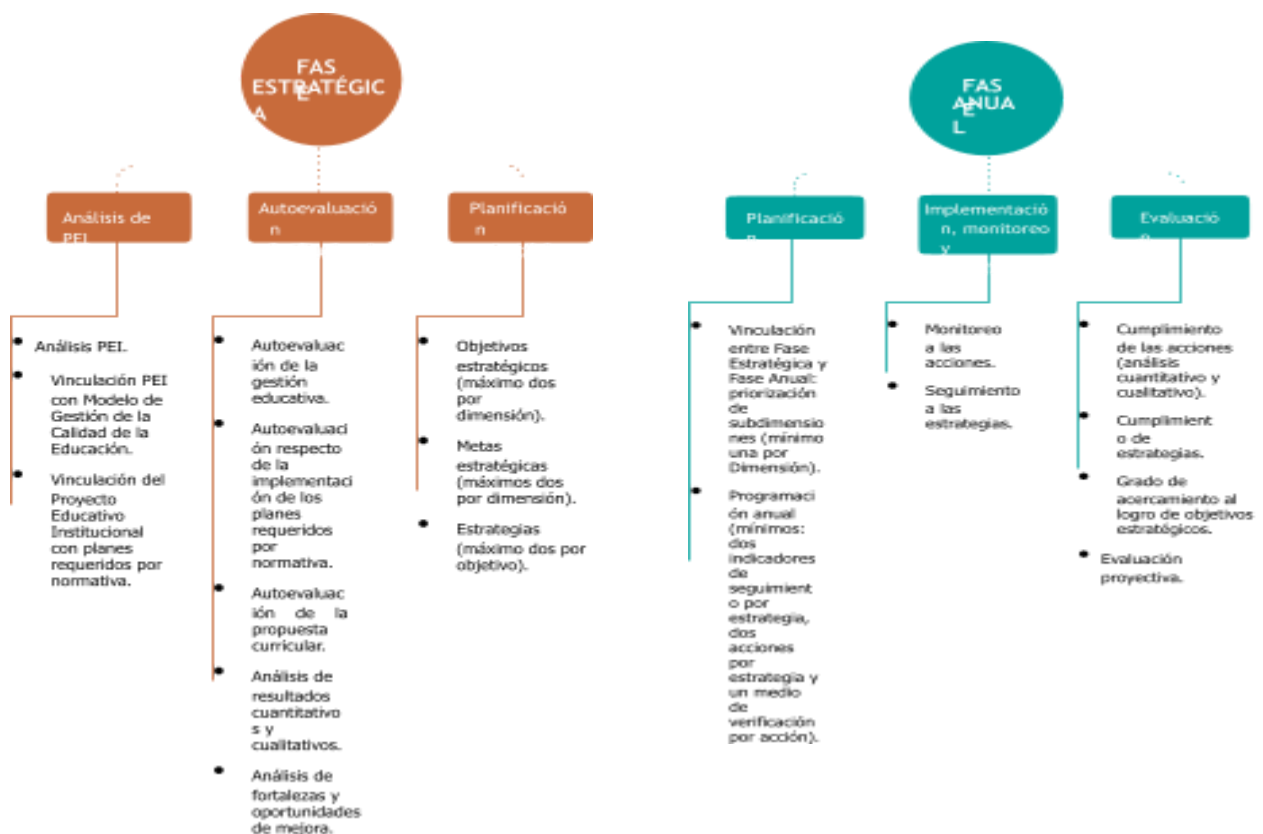
Dimensión Administrativa

Dimensión participación social

Ciclo de mejoramiento continuo del Establecimiento educación



El ciclo de mejoramiento continuo se concibe como el proceso mediante el cual cada comunidad educativa analiza su realidad y contexto en los ámbitos institucional y pedagógico, traza objetivos estratégicos de mejoramiento a mediano y/o largo plazo y planifica e implementa acciones anuales que permitan lograr los objetivos estratégicos planteados y, al mismo tiempo, alcanzar lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI) (figura 1) Orientaciones para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo (2019) Ministerio de Educación de Chile Pág.11



La Fase Estratégica considera los objetivos que a mediano plazo son desafíos que la comunidad educativa ha definido como prioritarios de abordar para lograr el mejoramiento en sus procesos y resultados.

¿Cuánto hemos avanzado en el logro de los objetivos?

¿Cuál es la brecha entre los objetivos estratégicos y los logros alcanzados?

La Planificación Anual, ¿contribuye al logro de los objetivos del ciclo de mejoramiento?

(Figura 2) Orientaciones para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo (2019) Ministerio de Educación de Chile
Pág.14

FASE ESTRATÉGICA

- Análisis del PEI, Autoevaluación Institucional.
- Planificación Estratégica.

Corresponde a la primera fase del ciclo de mejoramiento continuo y está en permanente revisión cuando se requiere hacer alguna modificación a su Planificación Anual. Se releva como una instancia participativa en la que todos los actores de la comunidad educativa definen, en conjunto, lo que quieren abordar para mejorar a mediano plazo (en cuatro años). El objetivo de esta fase es, a partir del análisis colectivo de los aspectos centrales de la gestión técnico-pedagógica y teniendo presente que esta fase se proyecta a mediano plazo, que la comunidad educativa defina y priorice de manera conjunta los aspectos que abordarán para avanzar en la mejora de la formación y de los aprendizajes de los y las estudiantes. Los componentes de esta fase son: (1) Análisis del Proyecto



Educativo Institucional (PEI) y Autoevaluación Institucional; (2) Planificación Estratégica.

Análisis del PEI

Esta etapa, debe considerar los avances y logros de años anteriores, permitiendo organizar una propuesta de mejoramiento que recoja todos los aspectos de la gestión educativa. Para esto, se requiere una revisión de aquello que el establecimiento ha declarado como su horizonte formativo. En este sentido, el PEI es el instrumento movilizador del quehacer educativo de cada escuela y define de manera explícita su identidad, esto es su Misión, Visión y Sellos Educativos.

Orientaciones para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo (2019) Ministerio de Educación de Chile Páginas 16 y 18

La autoevaluación institucional

La Autoevaluación Institucional implica que la comunidad educativa realice un análisis y reflexión sobre el estado actual de gestión educativa y pedagógica y de sus resultados, proceso que incluye la identificación de las fortalezas y oportunidades de mejoramiento de los procesos institucionales y pedagógicos, todos directamente relacionados con la enseñanza y los aprendizajes de los estudiantes y basados en el desarrollo de la trayectoria educativa y formativa y el análisis de la información relevante para el diseño de una propuesta de mejora.

Autoevaluación de la gestión educativa

En esta etapa es necesario determinar qué información se necesita recopilar, para determinar las fortalezas y los aspectos a mejorar en torno a la concreción de la implementación del currículum sobre la base de la contextualización de este, el que la comunidad educativa ha definido en su Proyecto Educativo Institucional.

Autoevaluación respecto de la implementación de los planes requeridos por normativa

En esta etapa de la Autoevaluación Institucional, se espera que las comunidades educativas reflexionen sobre cuánto han aportado a la gestión y a la concreción de los Sellos Educativos, cada uno de los planes que se han implementado por requerimiento normativo. Es relevante señalar que este paso debe incorporar una reflexión tanto a partir de lo procedimental de cada uno de los planes como respecto del sentido de implementar políticas integrales que aborden aspectos más específicos de la gestión.

(1) Orientaciones para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo (2019) Ministerio de Educación de Chile Pág.20.21

Para evaluar lo que se ha alcanzado con la implementación de estos planes o acciones relacionadas con la política que orienta cada plan, es necesario partir el proceso identificando y focalizando las necesidades del establecimiento. Para esto se proponen tres preguntas iniciales que permitirán estimar la profundidad con la que se deben analizar y/o actualizar los planes: •

¿Cuánto han aportado cada uno de los planes al mejoramiento escolar respecto del contenido que abordan?

• ¿Cómo se han vinculado estos planes con las necesidades de la comunidad educativa y con el PEI?

En función del PEI y de la trayectoria de mejoramiento escolar que se ha trazado, ¿es necesario actualizar los planes ya elaborados?

Autoevaluación de la implementación curricular

Esta etapa de la Autoevaluación Institucional consiste en analizar la implementación del currículum y estimar cuáles son los énfasis que se han puesto en la gestión de éste, en función de los sellos del Proyecto Educativo Institucional y de las necesidades del estudiantado. Dado que el currículum establece metas de aprendizaje a nivel nacional, la relación que se establezca entre el PEI y lo establecido en el currículum permitirá definir formas de alcanzar dichas metas, considerando los contextos, las necesidades y los intereses de la comunidad educativa.

(1) Orientaciones para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo (2019) Ministerio de Educación de Chile Pág.28

Análisis de resultados cuantitativos y cualitativos

Los resultados institucionales corresponden a información y evidencia cuantitativa (metas de eficiencia, resultados, matrícula, etc.) y cualitativa (escalas de percepciones, de valores, de grados de satisfacción) sobre la situación actual del establecimiento educacional, fundamentalmente respecto de los aprendizajes

obtenidos por los estudiantes. Previo al análisis de los resultados, se requiere definir cuáles de ellos son los más apropiados para utilizar en esta etapa y si es necesario relacionarlos con otros para establecer posibles hipótesis explicativas sobre el desarrollo del quehacer educativo de la escuela.

ANÁLISIS DE FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO

En esta etapa de la Fase Estratégica se espera, además, que las comunidades educativas identifiquen necesidades en distintos aspectos de la formación integral de los estudiantes y de la vida escolar¹⁸. De esta manera, se puede

La Autoevaluación Institucional finaliza con conclusiones por dimensión, las que sintetizan toda la información levantada en los pasos anteriores. Dichas conclusiones serán la base para la planificación estratégica, ya que relevan las necesidades a abordar en los distintos períodos anuales.

asegurar que el proceso de mejoramiento implique acciones integrales que mejoren las condiciones tanto de clima, como de infraestructura para brindar más oportunidades para el aprendizaje de las y los estudiantes.

(1) Orientaciones para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo (2019) Ministerio de Educación de Chile Pág.28-30

La Autoevaluación Institucional finaliza con conclusiones por dimensión, las que sintetizan toda la información levantada en los pasos anteriores. Dichas conclusiones serán la base para la planificación estratégica, ya que relevan las necesidades a abordar en los distintos períodos anuales.

Análisis de fortalezas y oportunidades de mejoramiento

Una vez recopiladas y analizadas todas estas fuentes de información, los actores de la comunidad educativa contarán con un conjunto de evidencias que permitirá:

- Identificar fortalezas y oportunidades de mejora de los procesos institucionales y pedagógicos en cada una de las dimensiones y en el área de resultados y, a partir de ello, en el avance respecto de sus objetivos y metas estratégicas.
- Elaborar hipótesis explicativas sobre el estado de situación del establecimiento en las dimensiones y el área de resultados.

En esta etapa de la Fase Estratégica se espera, que la comunidad educativa identifique las necesidades en distintos aspectos de la formación integral de los estudiantes y de la vida escolar. De esta manera, se puede asegurar que el proceso de mejoramiento implique acciones integrales que mejoren las condiciones tanto de clima, como de infraestructura para brindar más oportunidades para el aprendizaje de las y los estudiantes.

La Autoevaluación Institucional finaliza con conclusiones por dimensión, las que sintetizan toda la información levantada en los pasos anteriores. Dichas conclusiones serán la base para la planificación estratégica, ya que relevan las necesidades a abordar en los distintos períodos anuales.

(1) Orientaciones para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo (2019) Ministerio de Educación de Chile Pág.30

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA A CUATRO AÑOS

El propósito de esta etapa es definir los objetivos, metas y estrategias y, a partir de ello, identificar los procesos institucionales y pedagógicos que estarán en el centro del quehacer formativo en los próximos cuatro años, y que orientarán el diseño de los sucesivos periodos anuales.¹⁹

Una planificación diseñada de manera participativa implica una propuesta de mejoramiento que representa y aborda las necesidades de cada uno de los estamentos de la comunidad educativa. Por eso, es importante trabajar este proceso técnico-pedagógico en las instancias de Consejo de Profesores y Consejo Escolar.

Para formular la planificación a mediano plazo es necesario abordar los siguientes componentes:

LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

- Expresan las aspiraciones de la comunidad educativa, a cuatro años, en función de su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y de sus desafíos institucionales y pedagógicos actuales.
- Se elaboran para las dimensiones del modelo de mejoramiento de la calidad de la gestión escolar.
- Se formulan en términos de procesos institucionales y pedagógicos a trabajar por parte de la comunidad educativa y se expresan cualitativamente.
- Considerar los enfoques y sentidos de los planes establecidos por normativa.



Orientaciones para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo (2019) Ministerio de Educación de Chile Pág.32

LAS METAS:

Expresan los resultados que se quieren alcanzar a cuatro años para cada uno de los Objetivos Estratégicos definidos. Se relacionan con las dimensiones del modelo de calidad de la gestión escolar. Se formulan en términos de logros o resultados a alcanzar y se expresan cuantitativamente.

ESTRATEGIAS

Definir metas a mediano plazo implica establecer un indicador cuantitativo que permita evaluar los niveles de logro alcanzados al final del ciclo para cada Objetivo Estratégico, determinando así los resultados obtenidos y desafíos para un próximo ciclo.

CRITERIOS PARA LA FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS

Coherencia: con los elementos del objetivo estratégico y asociación con los planes que están presentes en la gestión técnico-pedagógica.

Proporcionalidad: el desarrollo de las estrategias debe estar distribuido de manera equilibrada en el ciclo de mejora.

Factibilidad: la posibilidad concreta de implementarlas durante el ciclo, para esto, es necesario que la comunidad educativa conozca cuáles son sus capacidades y condiciones.

Orientaciones para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo (2019) Ministerio de Educación de Chile Pág.33-34

FASE ANUAL (Planificación, Implementación, Monitoreo y Seguimiento, Evaluación)

El propósito de esta fase es priorizar y focalizar las acciones que se realizarán para concretar progresivamente, la propuesta a mediano plazo. En este sentido, cada una de las etapas de los periodos anuales implica acotar la mirada, analizar en detalle los aspectos planteados en la Fase Estratégica y determinar cuál de ellos se abordará cada año.

VINCULACIÓN ENTRE FASE ESTRATÉGICA Y FASE ANUAL PROGRAMACIÓN ANUAL

Este es un proceso, que permite vincular dos elementos relevantes a la hora de planificar: las estrategias y la propuesta anual de mejoramiento. En este sentido, lo que se espera es que se determinen cuáles serán las subdimensiones del modelo de gestión que se abordarán. Este paso se inicia con el análisis de cada estrategia definida y su vinculación con las subdimensiones, lo que requiere priorizar el diseño de acciones con elementos de gestión que potencien los Objetivos Estratégicos y las estrategias por cada dimensión del modelo.

PLANIFICACION ANUAL

Es importante destacar que esta programación debe considerar y recoger las necesidades de todos los niveles educativos: educación parvularia, básica, media

y jóvenes y adultos. En este contexto, y considerando la Fase Estratégica del ciclo de mejoramiento continuo, la comunidad educativa tendrá que definir, para cada una de las estrategias abordadas, al menos dos indicadores (que permitan hacer seguimiento al progreso de la estrategia) y dos acciones (que posibiliten alcanzar la mejora educativa).

Orientaciones para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo (2019) Ministerio de Educación de Chile Pág.35- 36

COMPONENTES DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL

INDICADOR DE SEGUIMIENTO:

Es el elemento cuantificador de las estrategias y permite establecer el nivel de contribución de las acciones para el cumplimiento de la estrategia anual, durante la implementación. Esto permitirá tomar decisiones y ajustar lo que se está implementando para alcanzar lo esperado. Para la elaboración de indicadores es necesario distinguir indicadores cuantitativos y cualitativos, además de ser cuantificables, relevantes y perdurables.

ELABORACIÓN DE ACCIONES

Las acciones están en estricta relación con las estrategias indicadas para el periodo del ciclo de mejoramiento. Para cada estrategia se deben elaborar al menos dos acciones, describir la acción, indicar fecha, nombrar el programa asociado, indicar el responsable, que recursos se necesitaran humanos, técnicos, materiales, si se requerirá de una ATE.

IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO

La implementación adecuada de las acciones implica su ejecución según lo planificado, además de estimar, en perspectiva, si estas contribuyen al mejoramiento de los procesos educativos. Para esto se requieren procesos de monitoreo y seguimiento que permitan realizar, oportunamente, las adecuaciones necesarias.

El sistema de monitoreo y seguimiento permitirá:

- Visibilizar los problemas de gestión, recursos y de capacidad técnica que afectan la ejecución de las acciones.

Orientaciones para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo (2019) Ministerio de Educación de Chile Pág.36-37-39

- Establecer brechas entre aquello que se ha planificado y lo que se está implementando.
- Analizar la coherencia y factibilidad de las acciones para tomar decisiones
- Analizar el grado de compromiso de todos los integrantes de la comunidad educativa con los procesos de mejoramiento.

Seguimiento

Un adecuado seguimiento requiere de sistematicidad y realizarlo en distintos momentos del año, durante la ejecución de las acciones. Se sugiere que un primer momento se desarrolle al término del primer semestre y otro a mediados del segundo semestre, lo que permite realizar las últimas modificaciones antes de la etapa de evaluación anual.

Seguimiento a las estrategias anuales

El seguimiento a la estrategia es el resultado del proceso de Monitoreo, utilizando la información obtenida a partir de la implementación de acciones y de la aplicación del indicador de seguimiento. Esto permite, al final del periodo anual,



estimar el grado de cumplimiento de la programación anual, además de identificar qué aspectos del Objetivo Estratégico se están cumpliendo y cuáles se deben reforzar en la propuesta anual siguiente.

Orientaciones para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo (2019) Ministerio de Educación de Chile Pág. 41

ETAPA DE EVALUACIÓN

Esta etapa implica realizar una revisión crítica (de aspectos cualitativos y cuantitativos) al final de cada periodo, en la que el equipo directivo y técnico lidera un trabajo colectivo de análisis sobre el impacto de las acciones implementadas y su contribución a las estrategias y, por ende, a la propuesta a mediano plazo.

Para realizar esta etapa es importante considerar:

- Aquellos factores externos a la gestión educativa, pero que impactaron en la implementación de la programación anual, por tanto, en el desarrollo normal del año.
- Aquellos factores propios de la gestión educativa que dificultaron o fortalecieron los procesos educativos durante el año.

- La participación de distintos actores de la comunidad educativa, por sobre todo de los docentes, en los espacios que se destinen a evaluar los procesos del año 2019.

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO E IMPACTO DE LAS ACCIONES

Finalmente, este proceso de reflexión debe contar con una evidencia que puede ser un acta de reunión del Consejo Escolar o de Profesores, que demostrará que el proceso de evaluación del PME fue participativo. Este documento será solicitado en plataforma PME en la sección correspondiente.

Orientaciones para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo (2019) Ministerio de Educación de Chile Pág.43

EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS

En el análisis de esta etapa es relevante que la comunidad educativa participe, ya que eso reforzaría el compromiso con los procesos de mejoramiento. Lo esencial no es buscar responsables, sino analizar qué actor de la comunidad requerirá más apoyo, así como también qué aspecto de la gestión es relevante reforzar y volver a abordar en el próximo período anual.

Para este análisis, proponemos ejemplos de criterios que pueden aportar a la reflexión tanto en un plano cuantitativo como cualitativo.

Aspectos **cuantitativos**:

- Última aplicación del indicador de seguimiento.
- El contraste de los resultados de aprendizaje al inicio del año y al término de este. Aspectos **cualitativos**:

- Análisis de las capacidades de los equipos para llevar a cabo la propuesta de mejoramiento.
- Reflexión de las causas que facilitaron o dificultaron la implementación de las acciones y estrategias.
- Análisis de la participación de los integrantes de la comunidad educativa en la implementación de las acciones.

GRADO DE ACERCAMIENTO AL LOGRO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO

Este paso de la evaluación, aporta una mirada global respecto del mejoramiento de la calidad de la educación, permite establecer una mirada proyectiva para el próximo periodo anual, en el que se espera que la comunidad educativa vuelva a poner en el centro el PEI y los desafíos que requiere abordar con una propuesta de mejoramiento coherente, factible e integral.

Orientaciones para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo (2019) Ministerio de Educación de Chile Pág.44

EVALUACIÓN PROYECTIVA

La relevancia de este componente es que permite conjugar toda la información de la etapa de evaluación, considerando logros y desafíos que se deben abordar y fortalecer el año que se inicia, junto con aquellos cambios que podrían impactar en la gestión educativa



(1) Orientaciones para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo (2019) Ministerio de Educación de Chile Pág.45

MARCO CONTEXTUAL DEL ESTABLECIMIENTO

Esta comunidad educativa está destinada para acoger estudiantes desde la Educación Parvularia hasta octavo año de educación general básica, bajo la premisa de brindar una alternativa educacional inclusiva, para todos los niños y niñas, entregando experiencia educativa de calidad, bajo la idea de formar de

personas autónomas, responsables, reflexivas y orientadas en una conciencia medio ambiental.

Código de Establecimiento	24
Nombre Establecimiento	ESCUELA EL NARANJAL
Rol Base de Datos	15614-0
Nombre Ministerio	ESCUELA EL NARANJAL
Número de Resolución	5436
Fecha de Resolución	01-03-1982
Tipo de Resolución	Resolución Exenta de Educación
Dependencia	DAEM RENGO
Área Geográfica	Urbano
Tipo de Establecimiento	Educacional
Dirección	Avenida Bisquertt n° 1175
Comuna	Rengo
Localidad	POBL. EL NARANJAL
Teléfono	2513439
Correo Electrónico	enaranjal@gmail.com
¿Cobra Mensualidad?	No

Matrícula al Marzo 2015.	826
Director/a	PATRICIO LETELIER URBINA

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA OPERATIVA

Énfasis del proyecto educativo:	Desarrollo integral. Excelencia académica. Valórico – religioso.
Orientación religiosa:	Laica.

Programa de formación en:	Programa de orientación. Convivencia escolar. Prevención de drogas y alcohol. Educación de la sexualidad. Cuidado del Medio Ambiente.
---------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Apoyo al aprendizaje:	Reforzamiento en materias
-----------------------	---------------------------

	<p>Específicas.</p> <p>Psicopedagogo(a).</p> <p>Psicólogo(a).</p> <p>Asistente Social.</p> <p>Fonoaudiólogo.</p>
Educación Especial:	<p>Intelectual.</p> <p>Trastornos motores.</p> <p>Trastornos del espectro Autista.</p> <p>Trastornos de comunicación y Relación con el medio.</p> <p>Dificultad Específica del Aprendizaje.</p> <p>Trastorno Específico del Lenguaje.</p> <p>Trastorno por Déficit Atencional.</p> <p>Rango Limítrofe.</p>
Infraestructura educativa:	<p>Biblioteca.</p> <p>Laboratorio de ciencias.</p> <p>Sala de usos múltiples.</p> <p>Sala de computación con internet.</p> <p>Tecnología en el aula.</p>

	(proyector, computador, telón) Cancha de deportes.
--	-------------------------------------------------------

Conexión a Internet:	Tipo de Conexión: Adsl/Coaxial Velocidad de Conexión: Entre 512 y 2048
Deportes:	Fútbol.
	Baby Fútbol.
	Atletismo.
	Básquetbol.
	Gimnasia artística-rítmica.
	Tenis de mesa.
	Ajedrez.

Actividades Extra programáticas para alumnos:	Taller de teatro-actuación.
-----------------------------------------------	-----------------------------

	<p>Taller de manualidades.</p> <p>Taller de música.</p> <p>Taller de ballet-danza.</p> <p>Taller de artes plásticas.</p> <p>Taller de cocina.</p>
<p>Programa y actividades para padres y apoderados:</p>	<p>Talleres de formación.</p> <p>Actividades de integración, recreación y esparcimiento.</p> <p>Actividades de desarrollo y recreación para los padres (taller de baile, taller de música, taller de deporte, etc.)</p>
<p>Medios de comunicación y de participación:</p>	<p>Libreta de comunicaciones.</p> <p>Página web / redes sociales.</p> <p>Consejo escolar.</p> <p>Reuniones Informativas Generales.</p>

	Reuniones periódicas individuales.
--	------------------------------------

Niveles, Modalidades, Matrícula

ED. PARVULARIA:

NIVEL	Nº CURSOS	JORNADA DE CLASES
1º Nivel de Transición	1	SIN JECD
2º Nivel de Transición	3	SIN JECD

ED. BÁSICA:

NIVEL	Nº CURSOS	JORNADA DE CLASES
1º Básico	3	SIN JECD
2º Básico	3	SIN JECD
3º Básico	3	CON JECD
4º Básico	3	CON JECD
5º Básico	3	CON JECD
6º Básico	3	CON JECD
7º Básico	3	CON JECD
8º Básico	3	CON JECD

Nº Jornadas: 02

Nivel	Mañana	Tarde	Observación
-------	--------	-------	-------------

Pre Básica	08:10 a 12:30 Hrs.	13:15 a 17:30 Hrs.	
Básica S/JECD	08:10 a 13:00 Hrs.	13:15 a 18:00 Hrs.	
Básica C/JECD	08:10 a 13:00 Hrs.	13:45 a 15:15 Hrs.	Lunes a Jueves
Básica C/JECD	08:10 a 13:00 Hrs.	-----	Viernes

Personal de la escuela:

Cargo	N°
Docentes Directivos	2
Docentes UTP	2
Docentes	40
Aux. Párvulos	4
Asistentes de Educación Inspectores	5
Aux. Servicios Menores	5
Secretarias	2
Bibliotecaria	1
Psicopedagogas	2
Docentes Ed. Diferencial	2
Kinesiólogo	1

Dotación LEY SEP

Cargo	N°
Trabajadora Social	1
Ayudantes de Aula	9
Monitor de Convivencia	2

Psicólogo	1
Monitores Talleres de Libre Elección	5
Fonoaudiólogo	2

Planes y Programas de Estudio:

NIVEL	PLANES Y PROGRAMAS
1° Y 2° Nivel de Transición	Dcto. Ex. 289 / 01
1° a 4° Año Básico	Dcto. Ex.625 / 03
5° Año Básico N B 3	Dcto. Ex. 220 / 99
6° Año Básico N B 4	Dcto. Ex. 81 / 00
7° Año Básico N B 5	Dcto. Ex. 481 / 00
8° Año Básico NB6	Dcto. Ex. 092/ 02

DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

<https://agenciaorienta.gob.cl/docente/basica/15614>

Prueba SIMCE	Puntaje Año 2017	Puntaje Año 2018	Tendencia respecto resultado del año anterior	Comparación Nivel Socioeconómico (NSE)
Compresión de Lectura	260	268	Baja	Resultado menor que el de establecimientos similares
Matemáticas	2	271	Mantiene	Resultado menor que el de establecimientos similares
Historia y Geografía y Ciencias Sociales		233	Baja	Resultado menor que el de establecimientos similares

Ciencias Naturales	250	No existe resultado en dicha medición	No existe resultado en dicha medición	No existe resultado en dicha medición
--------------------	-----	---------------------------------------	---------------------------------------	---------------------------------------

Prueba SIMCE	Puntaje Año 2017	Puntaje Año 2018	Tendencia respecto resultado del año anterior	Comparación Nivel Socioeconómico (NSE)
Compresión de Lectura	248	241	Similar que sus resultados en las últimas evaluaciones	Resultado menor que el de establecimientos similares
Matemática	248	245	Similar que sus resultados en las últimas evaluaciones	Resultado menor que el de establecimientos similares
Historia y Geografía y Ciencias Sociales	241	253	Más alto que sus resultados en las últimas evaluaciones	Resultado menor que el de establecimientos similares



Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED)

La Agencia de Calidad de la Educación ha realizado importantes esfuerzos por ampliar la mirada de la evaluación sobre calidad educativa. En este contexto, hemos trabajado en un Nuevo Sistema de Evaluación de Aprendizajes que amplía la mirada e incorpora nuevos componentes que buscan apoyar la labor docente y directivos.

Las evaluaciones educativas que realiza la Agencia tienen como propósito principal lograr la mejora continua de los aprendizajes de los alumnos, fomentando las capacidades de los establecimientos y sus cuerpos directivos, docentes y asistentes de la educación (artículo 2, Ley 20 529/ 2011) .efectiva para avanzar en calidad de la educación.

MATRIZ FODA

Se realiza FODA del establecimiento a partir de las observaciones realizadas en las áreas Institucional- administrativa, docentes, estudiantes y familia, además de la información entregada a través del PEI y reuniones de trabajo de Equipo de Gestión del establecimiento.

Área Institucional y administrativa

FORTALEZA	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Apertura a la diversidad cultural.	Altas expectativas de la comunidad hacia la Escuela.	Resultados de evaluación SIMCE se mantienen o han bajado en algunas áreas.	Inexistencia de un sistema de fortalecimiento de hábitos del cuidado y protección del medio ambiente a nivel comunal.
Buena convivencia entre los miembros del personal de la escuela.	Material educativo de buena calidad de parte del Ministerio de Educación	Faltan espacios para reflexionar sobre metas institucionales	Política Educativa Ministerial que
Escuela atractiva amplia y que	Apoyo del sostenedor a las		

<p>permite el esparcimiento y desarrollo integral de los alumnos.</p> <p>Capacitación permanente de los integrantes de la comunidad educativa orientados a mejorar el clima organizacional.</p> <p>Se cuenta con base de datos (EGED) útiles para la toma de decisiones.</p>	<p>iniciativas de la escuela.</p> <p>Aporte significativo de la Ley Sep para la adquisición de recursos pedagógicos y capacitación del personal de la institución.</p>	<p>con la comunidad educativa.</p> <p>Falta difundir políticas de gestión de la Escuela hacia la comunidad.</p> <p>Falta definir funciones y roles de los docentes, asistentes de la educación y personal Ley Sep.</p> <p>Rol mediador insuficiente del equipo directivo y docentes para abordar las situaciones conflictivas originadas al</p>	<p>privilegia los resultados sobre los procesos.</p> <p>No existe una política de colaboración con las redes de apoyo comunales disponibles</p> <p>Burocratización por parte del DAEM para la adquisición de recursos: financieros, materiales y humanos.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		interior de la escuela	
--	--	------------------------	--

Área Familia

FORTALEZA	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Recursos auto generadores por el centro general de padres y apoderados.	Familias con estudiantes prioritarios son beneficiadas por recursos de ley SEP.	Falta fortalecer el compromiso de las familias con proceso educativo de sus hijos. Baja asistencia de apoderados a reuniones y talleres.	Padres con antecedentes delictuales. Alto % de familias monoparentales. % de familias sus ingresos provienen del trabajo temporero.

		Falta reconocimiento positivo de la comunidad hacia la escuela.	
--	--	-----------------------------------------------------------------	--

Área Docentes

FORTALEZA	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Disponibilidad y apertura mental de los docentes para la innovación curricular.</p> <p>Incorporación de estrategias metodológicas de enseñanza institucionales: método Matte, Singapur Gran Travesía,</p> <p>Incorporación de TICs al proceso educativo.</p>	<p>Participación en Redes de coordinación por áreas.</p> <p>Capacitación a través de ATE</p> <p>Programa Habilidades para la Vida (Auto cuidado)</p>	<p>Falta sistematizar la articulación entre docentes de ciclos, niveles y subsectores de aprendizaje.</p> <p>Falta implementar estrategias de “evaluación de proceso” en el Diagnostico oportuno de alumnos con necesidades educativas especiales.</p>	<p>Escuela ubicada en sector vulnerable con rasgos de micro tráfico de drogas.</p> <p>Bajas expectativas de los padres en relación a la educación de sus hijos/as.</p>

<p>Profesores “puertas abiertas” para la observación de clases por parte de terceros.</p>		<p>Falta contextualizar la planificación de la enseñanza articulando los lineamientos del ministerio y las necesidades educativas de los estudiantes</p> <p>Falta implementar estrategias metodológicas en el aula que permitan desarrollar capacidades y destrezas en los estudiantes</p> <p>Falta implementar con recursos pedagógicos los subsectores</p>	
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

		técnicos y artísticos.	
--	--	---------------------------	--

Área Estudiante

FORTALEZA	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Diagnóstico oportuno de a alumnos con necesidades educativas especiales.</p> <p>Salas temáticas de lenguaje, matemática y ciencia.</p>	<p>Apoyo de profesionales externos como psicóloga, orientador, asistente social, etc. En el desarrollo del quehacer educativo de la escuela</p>	<p>Falta instalar mecanismos de resolución de conflictos entre los estudiantes.</p> <p>Carencia de iniciativas culturales y deportivas hacia la comunidad.</p>	<p>Un alto % de los estudiantes no tiene apoyo en trabajos escolares.</p> <p>Bajo nivel socio cultural de las familias.</p>

<p>Recursos multimedia en apoyo del aprendizaje.</p>		<p>Baja expectativas de los estudiantes en relación a sus estudios.</p> <p>Conocen normas de convivencia pero dificultad para aplicarlas.</p> <p>Escasa responsabilidad con sus deberes escolares.</p>	
------------------------------------------------------	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO

Escuela El Naranjal, se encuentra ubicado en la población El Naranjal (Nuevo), comuna de Rengo, con un índice vulnerabilidad de 71,4. Los estudiantes provienen en su mayoría de familias mono parentales o extensas, jefes/as de hogar que trabajan en labores agrícolas de temporada, obreros calificados, técnicos profesionales, y un bajo % de padres son estudios superiores.

El ingreso familiar declarado fluctúa entre 200 y 400 mil pesos, con estudios en un rango entre básica incompleta y superior. El sector es de riesgo por focos de delincuencia, tráfico de drogas y reducción de especies.

Se observan bajas expectativas de los estudiantes de cursos de 6º, 7º y 8º años, desmotivación en lo académico, falta de apoyo de sus familias, y sin tener claro su continuidad, provocándose quiebre entre las expectativas del docente y las familias y estudiantes.

Se torna un desafío como institución el generar en la comunidad escolar y externa la confianza y seguridad en que se realizan acciones planificadas y conscientes para mejorar los niveles académicos, convivencia, afianzar las habilidades sociales, hábitos de cortesía, promover el sentido de identidad institucional y pertenencia.

Además es urgente optimizar las redes de comunicación interna y externas que están se manifiesten de manera efectiva y afectiva, aprovechando los organismos e instituciones con las cuales hay una escasa articulación, solo en casos emergentes, pero no como una política permanente, como una oportunidad de nutrirse como institución.

Si bien es cierto la escuela cuenta con una clara organización, es imprescindible afianzar el liderazgo y gestión a nivel institucional, pedagógico, no basta con supervisar si esta carece de un seguimiento y retroalimentación, no basta con evaluar si no hay una reflexión y análisis en lo pedagógico. A nivel de evaluación

SIMCE la escuela ha mejorado levemente sus resultados producto de los recursos invertidos en ATE, evaluaciones externas, material complementario, talleres, a pesa que se declaran son: cursos numerosos y niños/as con NEE transitorias y permanentes además de casos conductuales severos. Junto con esto familias poco comprometidas delegando la responsabilidad en manos de la institución.

El factor no es la falta de recursos ya que a través de la ley SEP las aulas están dotadas de material didáctico, tecnológico y recurso humano para favorecer los aprendizajes de calidad. La mirada va en el rol que la escuela como institución formadora tiene frente a la comunidad y ese rol debe ser manifestado e internalizado por cada integrante de la unidad educativa.

SÍNTESIS DE ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS.

La escuela El Naranjal cuenta con el Proyecto de Integración, el cual se encuentra implementado desde nivel NT1 hasta 5º año Enseñanza Básica, diagnosticando, derivando, planificando y evaluando a niños/as con N.E. Transitorias y Permanentes, en este aspecto es imprescindible optimizar la articulación entre PIE y docentes jefe de curso / asignatura, con el fin de adecuar

curricularmente, evaluar de manera diferenciada y planificar siguiendo una línea clara que fortalezca los aprendizajes de los niños integrados incorporándose el docente/ especialista al aula.

El mejorar y los resultados de pruebas estandarizadas a nivel nacional como el SIMCE, ya sea en, 4º, 6º y 8º año, es otro de los desafíos como institución, así como, bajar el nivel de repitencia, mejorar los % de asistencia a clases y la autonomía de los estudiantes con las tareas asignadas en los diferentes subsectores, es por ello que se debe intencionar la articulación con entidades educacionales que evidencien mejores logro en todos los ámbitos de la comunidad, rescatado experiencias exitosas, que generen un impacto causando mayor motivación de los estudiantes.

Comprometer a las familias en un rol de acompañar y apoyar con mejores expectativas frente a sus hijos, causando un aumento en las autoestimas de los niños y niñas que se puede traducir en una mayor motivación en su rendimiento y mejores posibilidades para su futuro.

Otro aspecto a considerar es el mantener una comunicación clara, oportuna y efectiva a nivel interno, entre docentes y nivel administrativo, docentes apoderados, estudiantes unidad educativa, por lo tanto se seguirá la entrega de información a través diversos canales como pueden ser: citaciones, informativos, dípticos, entrevistas, diarios murales, email, WhatsApp entre otros.

Es importante contar con una sistematización para realizar un seguimiento de los

programas vigentes a nivel curricular, evaluando a lo menos trimestralmente, para ir realizando ajustes con el objetivo de incrementar los resultados académicos en los diferentes programas como son método Matte, Singapur, La gran Travesía, Edumart, Plan de Fomento Lector, programa de lectura domiciliaria, Reforzamiento escolar, proyecto de Inglés desde NT2 hasta 8° año Básico.

La escuela, está inserta en un sector vulnerable de la comuna, por lo cual por lo cual es imprescindible incorporar al equipo de trabajo pedagógico, especialista del área Psico-social que colaboren en casos especiales, realicen seguimiento, evaluaciones, derivaciones y articulen con organismos como tribunales, OPD, SENAME, SERNAM, entre otras.

Es primordial dejar establecidas que las acciones presentes en el PEI, así como en el Plan de Mejoramiento Educativo – SEP se relacionan con el fin de favorecer y afianzar los aprendizajes esperados en los estudiantes.

OBJETIVO GENERAL



Consolidar un proceso integral, que abarque gestión pedagógica y curricular asegurando practicas institucionales, procedimientos y normativas que propicien alcanzar un alto nivel de desempeño, equilibrando el desarrollo académico afectivo social de los estudiantes.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

Los Objetivos Estratégicos que guiaran la acción de la institución año **2018- 2019**, responden a cuatro dimensiones presentes en la gestión escolar y buscan articular las prácticas pedagógicas con sus principios y valores, estas son: Dimensión Pedagógica Curricular, Convivencia, Administrativo Organizacional y Relación con la Comunidad Educativa y el Entorno.

Dimensión Pedagógica Curricular

Fortalecer el desarrollar de los procesos de la gestión académica, para alcanzar mejores resultados incorporando practicas pedagógicas y estrategias de aprendizaje enfocadas en potenciar las competencias de los y las estudiantes.



Dimensión Convivencia

Promover en la comunidad educativa una convivencia basada en la comunicación, responsabilidad y respeto de normas, valores y actitudes, reflexionando la importancia de la participación de todos los integrantes de la comunidad escolar.

Dimensión Administrativo Organizacional

Fortalecer un clima organizacional de eficiencia y liderazgo, articulando entre los distintos estamentos y actores de la Comunidad Educativa, favoreciendo la fluidez en todos los procesos con un trabajo de colaboración mutua.

Dimensión Relación con la Comunidad Educativa y el Entorno

Promover vías de comunicación e interacción social con la dinámica interna de establecimiento "El Naranjal" favoreciendo la participación de la comunidad en actividades extra programáticas.

ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO

1. Diagnóstico de la situación inicial de la escuela en cuanto a las Áreas de Gestión Institucional

Área	Dimensiones por Áreas con sus Descriptores
Liderazgo	<p>Visión Estratégica y Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Los docentes realizan la Planificación de acuerdo al nivel, asignatura y modelo por competencias en el cual se incorpora a la familia. ✓ Equipo directivo junto equipo de gestión en el cual hay un docente representando a cada nivel intenciona la revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades. ✓ Se realizan prácticas por parte del equipo directivo en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales que se declaren.

	<ul style="list-style-type: none">✓ El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa. <p>Dirección del Guía</p> <ul style="list-style-type: none">✓ El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, prioridades y las metas educativas del establecimiento educacional las cuales van en favorecer el logro de objetivos y aspiraciones del PEI.✓ Se intenciona mecanismo formales y no formales que registran y permiten la reflexión y evaluación sobre las prácticas de gestión y liderazgo hacia el Director y el Equipo Directivo. <p>Información y Análisis</p> <ul style="list-style-type: none">✓ El Director intenciona un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa, promueve una sana convivencia y respeto a la diversidad.
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ En asamblea de padres y apoderados, el director con apoyo de su equipo directivo realiza la Cuenta Pública Anual ✓ El Director con apoyo de su equipo Directivo conduce el establecimiento de acuerdo al rol expresado en el PEI y la normativa vigente.
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Área	Dimensiones por Áreas con sus Descriptores
Gestión Curricular	<p>Organización Curricular</p> <p>Se observan prácticas que sólo en algunos niveles se dan de manera sistemática y articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización.</p> <p>Se observa coherencia entre ciclos y niveles en la práctica pedagógica pero falta articular a nivel curricular entre programas instalados y curriculum por competencia.</p> <p>El Director y el equipo técnico pedagógico diseñan y coordinan un</p>

	<p>sistema de evaluaciones para el aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ El Director con apoyo del equipo técnico pedagógico realizan ciclo de acompañamiento al aula distribuido de manera semestral.✓ El Director y UTP no intenciona el monitoreo de la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.✓ El establecimiento cuenta con Programa de Integración Escolar, lo que permite admisión de estudiantes con necesidades educativas especiales.✓ El establecimiento a través del los docente identifica a tiempo a los estudiantes con dificultades para su posterior derivación. <p>Preparación de la Enseñanza</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Se observan prácticas que permiten la coherencia entre la evaluación exigida por el currículo institucional y las estrategias de evaluación diseñadas por los docentes.
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>El establecimiento promueve estrategias que vayan en beneficio de potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas.</p> <p>Acción Docente en el Aula</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Los docentes diseñan y planifican sus clases de acuerdo a los objetivos de aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares de Educación Parvularia y Bases Curriculares de Enseñanza Básica armonizando con el currículum por competencia.✓ Los docentes tienen expectativas positivas de logros de aprendizaje con sus estudiantes incluyendo aquellos con N.E.E.✓ Los docentes en general realizan sus clases con claridad, manejo conceptual, dinamismo y motivación.
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<ul style="list-style-type: none">✓ Los docentes intercambian experiencias y comparten estrategias a seguir en relación a métodos efectivos de enseñanza aprendizaje. Se realiza a los docentes una visita sin aviso para optimizar el tiempo efectivo en el aula, con una posterior retroalimentación.✓ Los docentes participan en instancias de reflexión pedagógica, evaluación de procesos, análisis de información de logro y metas propuestas.✓ Los docentes evidencian interés por sus estudiantes retroalimentando sus aprendizajes y valoran sus esfuerzos.✓ El docente se esfuerza porque los estudiantes realicen un trabajo sistemático en el aula. <p>Evaluación de la Implementación Curricular</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<ul style="list-style-type: none">✓ El establecimiento educacional realiza un proceso sistemático de autoevaluación del proceso administrativo y pedagógico que está llevando a cabo cuyos resultados sirve de base para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo.✓ El establecimiento educacional recopila y sistematiza continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes, a través de instrumentos estandarizados, asesorías externas, evaluaciones de proceso, información en página web (EGED), evaluación institucional, informes por departamentos.✓ El establecimiento a través de las reuniones de padres y apoderados, asamblea de delgados con equipo directivo recopila información en relación a intereses, necesidades, sugerencias, inquietudes y niveles de satisfacción de apoderados sobre la
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>gestión, liderazgo y prácticas pedagógicas instaladas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El establecimiento educacional analiza y utiliza los datos que recopila, para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Áreas	Dimensiones por Áreas con sus Descriptores
<p>Convivencia Escolar</p>	<p>Convivencia Escolar en función del PEI</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El establecimiento educacional en su PEI, deja de manifiesto valorar la diversidad como parte de la riqueza de cualquier grupo humano. ✓ El establecimiento educacional en su Manual de Convivencia Escolar, explicita las normas y sanciones la vida escolar. ✓ El Manual de Convivencia Escolar está focalizado en los estudiante de 1° a 8° año de la enseñanza Básica, no existiendo un apartado en

	<p>relación a procedimientos a seguir en estudiantes de niveles menores.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ El establecimiento educacional promueve la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa para cada sesión un acta de reunión. <p>Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ El establecimiento cuenta con un equipo Psicosocial, PIE (Proyecto Integración) equipo de UTP, coordinadores por departamentos y áreas que establecen estrategias a seguir apoyando integralmente a los estudiantes.✓ El establecimiento educacional de acuerdo a lo explicitado en su PEI, Manual de Convivencia, Reglamento interno, debe velar por la integridad física, emocional y psicológica de los estudiantes de los diferentes niveles educativos.
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El establecimiento educacional articula con organizaciones y programas como OPD, DAEM, Tribunal de Familia, SENDA, Habilidades para la Vida, diseñan estrategias de intervención desde las situaciones menores hasta las más graves, lo anterior con la colaboración de la familia.
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Áreas	Dimensiones por Áreas con sus Descriptores
Gestión de Recursos	Recursos Humanos <ul style="list-style-type: none"> ✓ El establecimiento educacional gestiona, postula, implementa y asume el compromiso de continuidad en programas que se ofrecen a nivel Ministerial, proyectos regionales, comunales (municipio) los cuales permitirán promover el logro de aprendizajes del Proyecto Educativo Institucional.

	<p>Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos</p> <ul style="list-style-type: none">✓ El establecimiento educacional estimula a los cursos con mejor asistencia, responsabilidad, así como a los apoderados en su participación en las actividades de la escuela.✓ El establecimiento educacional elabora un presupuesto de acuerdo a las necesidades de los diferentes estamentos, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad del proyecto, el cual es realizado por equipo directivo y UTP, validado por encargado de SEP DAEM, revisado por supervisiones del MINEDUC:✓ El establecimiento educacional lleva la contabilidad al día y de manera ordenada, enviando reportes mensuales a finanzas DAEM, a su vez sub dirección de la escuela.
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<ul style="list-style-type: none">✓ El establecimiento educacional se rige por la legislación vigente, emanada del MINEDUC y se hace responsable de su cumplimiento. <p>Procesos de Soporte y Servicios</p> <ul style="list-style-type: none">✓ El establecimiento educacional cuenta con los recursos didácticos y pedagógicos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes.✓ El establecimiento establece normas y procedimientos que favorecen la utilización y organización de material didáctico, llevando control y registro de este, así como el propósito para el cual se utilizará.✓ El establecimiento educacional cuenta con una biblioteca -CRA con una cantidad insuficiente de recursos literarios y audiovisual, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>lector. Se lleva un registro digital del inventario y solicitud de material.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El establecimiento educacional cuenta con recursos TIC: sala de computación, laboratorio móvil, software educativo, proyector multimedia, plasma y pizarra interactiva en salas temáticas. ✓ El establecimiento educacional cuenta con un sistema articulado con DAEM para gestionar el equipamiento y recursos educativos. ✓ El establecimiento cuenta con sistema en línea para el ingreso de notas, base de datos de cada estudiante, informes, base de datos de la escuela, asistencia, promoción, anotaciones, programas especiales, beneficios, etc. ✓ El establecimiento cuenta con acceso a soporte y servicios gestionados como institución o de parte del DAEM .
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES

- Pautas de observación clase.
- Registro de planificaciones validadas
- Registro de instrumentos de evaluación desde pre básica a 8° año
- Plan de trabajo de PIE.
- Libro de registro de Horas planificación por PEI
- Archivo de adecuaciones curriculares.
- Planificación CRA
- Planificación Plan de Fomento Lector
- Rubrica Institucional
- Panel de Habilidades.
- Perfil de egreso por niveles.
- Registro de uso material biblioteca, Sala computación, material didáctico, material pedagógico, implementos deportivos, material audiovisual.
- Registro de uso fotocopias.
- Registro de accidentes escolar
- Actas de reuniones y entrevistas de apoderados.
- Acta de reuniones C. Gral de padres, consejo escolar, consejo de profesores, consejo de reflexión, reuniones por departamento /niveles/ ciclo.
- Encuesta pre básica, 1° y 2° básico JUNAEB.
- Pruebas de diagnóstico en los diferentes niveles, evaluaciones de proceso.
- Registro de libro de clase.
- Registro de matrícula.
- Ficha de matrícula.
- Ficha equipo Psicosocial.

- Acta de reuniones técnicas, administrativas, consejo escolar, equipo de gestión, departamento, coordinación de niveles.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

- Mejorar la supervisión y monitoreo de las prácticas educativas, retroalimentar de manera oportuna y eficiente de acuerdo a la realidad de cada nivel.
- En las Evaluaciones SIMCE de 4,6,8º el establecimiento no ha experimentado avances significativos, desde el 2016, esto a pesar de la inversión realizada a través de la ley SEP en la contratación de ATE y recursos didácticos de apoyo.
- El equipo directivo junto a UTP, deben optimizar la coordinación de los departamentos y la organización del tiempo en las actividades planificadas.
- A pesar de las acciones planificadas, el establecimiento no ha logrado incrementar el compromiso y la participación de los padres, apoderados y familias.
- Se observa la existencia de estrategias para optimizar la comunicación entre los integrantes de la comunidad educativa, pero aún son insuficiente provocando situaciones que contaminan el clima relacional.
- El establecimiento cuenta con un Centro General de Padres, este no posee el respaldo y apoyo de la totalidad de los padres y apoderados.

- Los docentes manifiestan el interés por capacitarse, así como el resto del personal de establecimiento, por lo que es necesario gestionar e implementar acciones que permitan el acceso a perfeccionamiento /capacitación en aquellas áreas que se han detectado deficitarias, como en mejorar la especialización.
- El establecimiento, cuenta con el programa Habilidades para Vida dirigido a docentes, estudiantes y apoderados de NT1 a 4º año Enseñanza Básica, este programa tiene como objetivo desarrollar estrategias de autocuidado, existiendo a necesidad de ampliar cobertura a padres y apoderados del 2º ciclo (5º a 8º año), y también al resto del personal de la escuela.
- El establecimiento a través de talleres de Libre Elección (3º a 8º año) y taller extra programáticos intenciona el desarrollo integral de los estudiantes, brindando diversas experiencias, es fundamental que se considere las predilecciones de los estudiantes y la incorporación de la pre básica.
- El establecimiento intenciona líneas curriculares entre los diferentes niveles, y agentes educativos involucrados, la observación realizada evidencia que falta sistematizar el proceso, en su gestión, planificación, implementación y articulación.
- Los docentes a través de la ley SEP cuentan con horas no lectivas destinadas a la planificación y preparación de material educativo, se observa en un porcentaje significativo la falta de organización en el trabajo y efectividad del tiempo asignado.

- Los estudiantes a pesar que docentes manifiestan altas expectativas en ellos, estos demuestran en un porcentaje significativo falta de motivación, responsabilidad y compromiso con sus deberes escolares.
- Los padres y apoderados manifiestan carecer de las herramientas necesarias y tiempo para ayudar a sus hijos/as en las tareas escolares, lo cual no se condice con el perfil declarado en el PEI de la escuela. Existen acciones que se han ido desarrollando en transcurso de los años, pero son insuficiente.
- El establecimiento, a través de su Manual de Convivencia Escolar intenciona el mejorar la resolución de conflictos, la convivencia entre los estudiantes, estableciendo procedimientos, acciones, sanciones, gratificación de acuerdo a las conductas manifestadas por los estudiantes, que no siempre se llevan a cabo.
- El establecimiento a través del programa EGED que es supervisado por el DAEM. A través del EGED docentes, padres y estudiantes de acuerdo a su perfil tienen acceso a la información, a pesar de lo favorable del sistema, su utilización como fuente de información estadística y cuantificable es deficiente.
- El establecimiento crea un sitio web, que debiera contar con información relevante en relación a la creación, organización, aspiraciones, actividades y difusión hacia la comunidad, que hoy no cumple con su objetivo pues esta desactualizada.

PLAN DE MEJORAMIENTO

ÁREA DE GESTIÓN DEL CURRÍCULUM.

Dimensión focalizada.	GESTIÓN PEDAGÓGICA.
------------------------------	----------------------------

<p>1. Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.</p>	<p>La dirección del establecimiento, junto con el equipo de la Unidad Técnico Pedagógica y los docentes acuerdan llevar a cabo lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.</p>
<p>2. Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.</p>	<p>La dirección del establecimiento, junto con el equipo de la UT P apoya la labor pedagógica de los docentes, mediante la observación de clases y de materiales educativos utilizados, con el objetivo de mejorar las oportunidades de aprendizaje que se brindan a los estudiantes.</p>

<p>3. Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.</p>	<p>La dirección del establecimiento, junto con el equipo de la UTP monitorean y retroalimentan de manera sistemática la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.</p>
-----------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>OBJETIVO</p>	<p>Fortalecer el desarrollo de los procesos de la gestión académica, para alcanzar mejores resultados incorporando prácticas pedagógicas y estrategias de aprendizaje enfocadas en potenciar las competencias de los y las estudiantes.</p>
------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>INDICADOR DE SEGUIMIENTO 1</p>	<p>Realiza acompañamiento al aula planificado en el año con sus respectivos informes.</p>
<p>INDICADOR DE SEGUIMIENTO 2</p>	<p>Estable coherencia entre práctica docente con las planificaciones diseñadas.</p>
<p>INDICADOR DE SEGUIMIENTO 3</p>	<p>Cumple con la asistencia y responsabilidad en el trabajo, por departamentos programado.</p>

INDICADOR DE SEGUIMIENTO 4	Gestiona proyectos Pedagógicos generados por departamento.
-----------------------------------	------------------------------------------------------------

Acción Descripción 1	“ Promoviendo trabajo en equipo efectivo”	
	Reflexionar en torno al trabajo en equipo con el fin de fortalecer las prácticas pedagógicas al interior del aula. elaborando proyectos pedagógicos que ayuden a potenciar aprendizajes significativos de todos los estudiantes.	
Fechas	Inicio	Abril 2019
	Término	Diciembre 2019
Responsable	Cargo	Equipo UTP- Profesores.
Recursos para la implementación de la acción.	Recurso Humano: Encargada de computación y coordinador de cada departamento. Recursos Generales: Materiales de oficina, recursos computacionales, contratación de editorial, toldos.	
Uso de Tecnología	Si	X No
Medios de Verificación	Instrumentos Pedagógicos	
	Actas de reuniones.	
	Base de datos de planificaciones	

Dimensión focalizada.	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA
1.Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.	Utilizar métodos de enseñanza aprendizaje efectivos en las diferentes áreas y asignaturas que se desempeñan.
2.Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.	Distribuir el tiempo de manera efectiva, logrado que la mayor parte del tiempo sea destinado a la enseñanza.
3.Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.	Verificar y retroalimentar el aprendizaje de los estudiantes, considerando las diferencias individuales.
4.Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.	Valorar los esfuerzos manifestados por los estudiantes, reforzando positivamente sus avances.

OBJETIVO	Articular entre niveles educativos pre básica y básica la preparación del proceso enseñanza- aprendizaje con la implementación de estrategias que faciliten el logro de aprendizajes, de manera efectiva en el proceso formativo y el trabajo sistemático de un Programa de instalación de competencias en Educación Inicial y Básica, incorporando acompañamiento al aula y capacitación.
-----------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

INDICADOR DE SEGUIMIENTO 1	Revisar y retroalimentar las planificaciones de cada uno de los docentes.
INDICADOR DE SEGUIMIENTO 2	Comprobar el uso efectivo de software educativo en el nivel de 4to básico.
INDICADOR DE SEGUIMIENTO 3	Seguimiento de participación educadoras y técnicos en el Programa de Instalación de Competencias.
INDICADOR DE SEGUIMIENTO 4	Verificar mejora en el logro de los OA de los estudiantes
INDICADOR DE SEGUIMIENTO 5	Identificar porcentaje de alumnos que participa en Programa de Instalación de Competencias.

INDICADOR DE SEGUIMIENTO 6	Identificar docentes de diferentes niveles educativos y asistentes de aula que participa en el Programa de Instalación de Competencias.
-----------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Acción Descripción 1	“Compumat, matemáticas interactivas”	
	Implementar el desarrollo de habilidades matemáticas a través de un software educativo que permita de manera innovadora mejorar los niveles de logros en la asignatura de matemáticas.	
Fechas	Inicio	Mayo 2019
	Término	Diciembre 2019
Responsable	Cargo	Equipo UTP
Recursos para la implementación de la acción	Recurso Humano: Docente asignatura matemática y encargada de computación. Recursos Generales: Laboratorio móvil, Internet, Software educativo.	
Uso de Tecnología	Si	<input checked="" type="checkbox"/> No
Medios de Verificación	Registro de uso de software en la sala de computación	
	Informe de resultados de los estudiantes	

Acción Descripción 2	Programa de instalación de competencias Educación Inicial.	
Fechas	Inicio	Marzo 2019
Responsable	Cargo	Jefe de UTP 1º ciclo – Coordinadora de Nivel pre escolar.
Recursos para la implementación de la acción	Recurso Humano: Contratación de 4 horas para Educadora para planificación y preparación de material de acuerdo a lineamientos del Programa por Competencia Recursos Generales: Recursos didácticos, material de oficina, impresora, PC, entre otros.	
Uso de Tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
Medios de Verificación	Programa de Trabajo y planificación por núcleo de aprendizaje.	

	Registro de Análisis y Avance en Núcleos y Ámbitos de los Estudiantes.-
	Registro de asistencia a reuniones del Programa

”	Diseño de planificación y reflexión pedagógica.	
	Implementar diseño curricular de aula, incorporando estrategias y metodología relacionada con las etapas del curricular por competencia, a través de la asignación de 2 horas cronológicas, así mismo se contará con el acompañamiento del equipo UTP y equipo directivo.	
Fechas	Inicio	MARZO 2019
	Término	DICIEMBRE 2019
Responsable	Cargo	Director y equipo UTP
Recursos para la implementación de la acción	Recurso Humano: Contratación docentes por 2 horas cronológicas adicionales. Recursos Generales: Fotocopias, material de oficina impresora y computador.	
Uso de Tecnología	Si	X No

Medios de Verificación	Planificaciones
	Pauta Observación de clases
	Pauta de revisión de planificaciones

Dimensión focalizada.	APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES
------------------------------	-----------------------------------------------

1.Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.	Identificar de manera oportuna a los estudiantes que presentan retraso en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.
2.Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.	Identificar de manera oportuna estudiantes que presentan dificultades socio afectivas y conductuales implementando mecanismos efectivos para apoyarlos.

OBJETIVO	Proporcionar apoyo pedagógico, a estudiantes que presenten dificultades en el aspecto social, conductual, emocional y de aprendizaje, a través de estrategias diferenciadas, seguimiento, monitoreo en el aula, con apoyo de especialistas.
-----------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

INDICADOR DE SEGUIMIENTO 1	Identificar estudiantes con problemas de aprendizaje que asisten a los diferentes niveles.
-----------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------

INDICADOR DE SEGUIMIENTO 2	Registrar asistencia a reuniones de Padres y apoderados y extra programáticas de estudiantes que presentan dificultades.
INDICADOR DE SEGUIMIENTO 3	Registro de avances en el proyecto de fomento de la lectura.

Acción Descripción 1	“Apoyo al proceso enseñanza aprendizaje”	
	Implementar estrategias de apoyo pedagógico a través de una intervención grupal e individual en el aula, realizando un seguimiento y monitoreo del proceso, con apoyo de especialistas.	
Fechas	Inicio	Abril 2019
	Término	Diciembre 201
Responsable	Cargo	Docente y equipo de UTP
Recursos para la implementación de la acción	Recurso Humano: Asistente de aula, fonoaudiólogo/a, psicopedagogo/a, profesor/a jefe de cada curso. Recursos Generales: Contratación A.T.E reforzamiento educativo.	
Uso de Tecnología	Si X	No
Medios de Verificación	Bitácora de trabajo asistente de aula.	

	Informe de notas de los alumnos con problemas de aprendizaje
	Informe de resultados de estudiantes, registro de asistencia.
	Informes de Fonoaudiólogo y psicopedagogo/a

Acción Descripción 2	“Equipo Psico- social promoviendo el desarrollo integral de los estudiantes”.	
	Incluir profesionales del área Psico- social para ayudar estudiantes de los diferentes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales con el fin de promover un desarrollo armónico.	
Fechas	Inicio	Abril 2019
	Término	Diciembre 2019
Responsable	Cargo	Equipo Directivo
Recursos para la implementación de la acción	Recurso Humano: Psicólogo, trabajadora social, orientador/a. Recursos Generales: Materiales de Oficina, impresora, computador.	
Uso de Tecnología	Si	<input checked="" type="checkbox"/> No
Medios de Verificación	Planificación y Bitácora de trabajo	
	Registro de Entrevistas	
	Informe Semestral de estudiantes que son intervenidos	

Acción Descripción 3	“Proyecto de Fomento de la lectura”	
	Implementar proyecto de fomento de la lectura en ciclo de la enseñanza básica, en el espacio CRA (Centro de Recursos Aprendizaje) complementado con intervenciones de docentes de la asignatura de lenguaje y comunicación para promover el goce por la lectura en el establecimiento.	
Fechas	Inicio	Abril 2019
	Término	Noviembre 2019
Responsable	Cargo	Equipo de U.T.P y Docentes de asignatura de lenguaje
Recursos para la implementación de la acción	Recurso Humano: Profesor de Pedagogía teatral, bibliotecaria, docente coordinador de CRA. Recursos Generales: Implementación para biblioteca y recursos multimedia y audiovisuales.	
Uso de Tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Medios de Verificación	Plan anual de trabajo	
	Bitácora de trabajo y de reuniones de coordinación	
	Registro de asistencia de cursos a biblioteca	

ÁREA DE LIDERAZGO ESCOLAR.

Dimensión focalizada.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS
1.Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.	Elabora un Plan de Mejoramiento Educativo que defina acciones, metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuesto.
2.Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.	Implementar un sistema de seguimiento y monitoreo que permite verificar el cumplimiento de los lineamientos expresados en el Plan de Mejoramiento Educativo.
3.Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.	Analiza los resultados recopilados y sistematiza los datos relacionados con los indicadores de los procesos y los niveles de satisfacción de los padres.

OBJETIVO	Diseñar plan estratégico que declare las metas y líneas de acción con su respectivo sistema de seguimiento, además de la recopilación de información del proceso formativo escolar en relación al logro de los aprendizajes con el fin de analizarlos e interpretarlos para la toma de decisiones.
-----------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

INDICADOR DE SEGUIMIENTO 1	Verificar aplicación de los instrumentos de evaluación
INDICADOR DE SEGUIMIENTO 2	Publicar resultados de aprendizaje de los estudiantes y su correspondiente porcentaje de logro.
INDICADOR DE SEGUIMIENTO 3	Realizar talleres con docentes de los diferentes niveles educativos, en relación a los resultados obtenidos y acciones remediales a seguir.

Acción 1	“Evaluando y retroalimentando los Aprendizajes”.
	Evaluar logro de los aprendizajes y de la Cobertura Curricular, mediante la aplicación de pruebas a los cursos que rinden SIMCE: 4tos, 6tos y 8vos años, y propender a que estas evaluaciones promuevan el mejoramiento de Resultados de Aprendizaje Educativos y sirvan de base para generar acciones remediales.

Fechas	Inicio	Abril 2019
	Término	Diciembre 2019
Responsable	Cargo	DAEM (coordinador SEP) – Director – Equipo de UTP
Recursos para la implementación de la acción	<p>Recurso Humano: Licitación ATE.</p> <p>Recursos Generales: De acuerdo a necesidad generada por ATE licitada.</p>	
Uso de Tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Medios de Verificación	Instrumentos de evaluación de aprendizajes asociados con SIMCE.	
	Registro de tabulación y análisis de resultados, según estándares de aprendizaje esperados en los diferentes niveles intervenidos.	
	Registro del Levantamiento y de la realización de acciones remediales.	

Acción 2	“Comunicación efectiva para favorecer el aprendizaje”.
	Optimizar los resultados obtenidos de procesos relevantes, instalando dos software: EGED-EGED-SEP, compatibles con la plataforma y base de datos institucional y comunal, que permita obtener información

	en línea, actualizada y fluida, para padres y apoderados con el fin de que estos conozcan y apoyen el proceso de formación de los estudiantes.	
Fechas	Inicio	Abril 2019
	Término	Diciembre 2019
Responsable	Cargo	DAEM – Dirección – Equipo de UTP.
Recursos para la implementación de la acción	<p>Recursos Humanos: Encargado de informática en el establecimiento, asesoría de encargado soporte técnico de DAEM, docente coordinador de Enlaces, docente a coordinador de programa radial.</p> <p>Recursos Generales: Contratación de Software. Contratación de espacio radial, computadores.</p>	
Uso de Tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa	http://www.daemrengo.cl/eged	
Medios de Verificación	Software Operativo base datos establecimiento / SEP	
	Registros de informes académicos y de personalidad.	
	Registro e informe de análisis y sistematización de los datos.	

Acción 3	“Mejorando las prácticas pedagógicas”.
-----------------	-----------------------------------------------

	Perfeccionar la calidad y eficiencia en el diseño, confección, ejecución, seguimiento, y evaluación de la implementación de los PME, para lo cual es necesario contar con personal especializado que pueda contribuir de manera efectiva al análisis y operatividad del Plan de Mejora.	
Fechas	Inicio	Marzo 2019
	Término	Diciembre 2019
Responsable	Cargo	Equipo Directivo- UTP
Recursos para la implementación de la acción	Recurso Humano: Docente equipo SEP Recursos Generales: Material de oficina, impresora, computador	
Uso de Tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Medios de Verificación	Programa de trabajo basado en objetivos de PME.	
	Registro de Análisis, sugerencias y mejoras al PME	
	Registro de entrega y tramitación de documentos	
	Informe con estados de avances validados por UTP	

AREA CONVIVENCIA ESCOLAR

Dimensión focalizada.	FORMACIÓN
------------------------------	------------------

<p>1.Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.</p>	<p>Diseña y planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, misión, visión y sello institucional.</p>
<p>2.Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.</p>	<p>Valorar la acción formativa del establecimiento educacional sustentada en la autosugestión de que estudiantes pueden manifestar mejora en sus actitudes y conducta.</p>
<p>3.Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.</p>	<p>Elaborar planificación de la formación de los estudiantes diseñada de acuerdo a los Objetivos de Aprendizaje Transversales y las actitudes promovidas en las Bases Curriculares tanto de Educación Parvularia, como Bases Curriculares de Enseñanza Básica.</p>
<p>OBJETIVO</p>	<p>Vincular los procesos formativos declarados en el Proyecto Educativo Institucional con el desarrollo de la formación científica, cultural, artística y deportiva de los estudiantes, afianzando las relaciones humanas en los miembros de la comunidad Educativa.</p>

INDICADOR DE SEGUIMIENTO 1	Verificar participación en la presentación del taller de eventos culturales organizado por el establecimiento.
INDICADOR DE SEGUIMIENTO 2	Identificar porcentaje satisfacción por parte de los estudiantes en relación a los talleres.
INDICADOR DE SEGUIMIENTO 3	Registrar porcentaje de estudiantes de la Escuelas de la comuna que son informados e invitados a participar de las actividades deportivas propuestas.
INDICADOR DE SEGUIMIENTO 4	Identifica el porcentaje de los estudiantes que evidencian una actitud de respeto y compromiso en el desarrollo de las actividades programadas.
INDICADOR DE SEGUIMIENTO 5	Registrar estudiantes que manifiestan disposición a colaborar en el desarrollo de las actividades programadas.

Acción Descripción 1	“Generar una sana convivencia mediante el Deporte, Cultura y Recreación”.	
	Promover la participación de los estudiantes en talleres científicos, deportivos, sociales y culturales; que les permitan desarrollar la actividad física, las habilidades sociales, la cultura y la formación de valores institucionales.	
Fechas	Inicio	Marzo 2019
	Término	Noviembre 2019

Responsable	Cargo	Dirección – Equipo de UTP – Docentes de los diferentes niveles y especialidad.
Recursos para la implementación de la acción	<p>Recursos Humanos: Contratación Monitores, docente coordinador de actividad extraescolar.</p> <p>Recursos Generales: Implementación deportiva, materiales de premiación, pasto sintético, implementos para circo teatro, implementos para el grupo ecológico y científico.</p>	
Uso de Tecnología	Si	No
Medios de Verificación	Boletines informativos.	
	Planificación de cada una de las actividades de los talleres	
	Invitaciones a las propuestas deportivas, recreativas, sociales y culturales.	
	Registro de asistencia a las actividades planificadas	
	Otro:	\$

Dimensión focalizada.	CONVIVENCIA ESCOLAR
------------------------------	----------------------------

1.Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.	Velar por la integridad emocional, física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.
2.Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.	Abordar de manera efectiva conductas Antisociales que presenten los estudiantes, desde situaciones de grado menor a graves.
3.Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.	Intervenir y corregir conductas Antisociales de los estudiantes, en colaboración con los padres desde situaciones de grado menor a graves.

OBJETIVO	Articular estrategias preventivas de conductas antisociales que se pueden generar en diferentes espacios formativos presentes en el establecimiento, con líneas de desarrollo institucional que promueven la sana convivencia escolar.
-----------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

INDICADOR DE SEGUIMIENTO 1	Registrar observaciones positivas y negativas en libro de clases.
INDICADOR DE SEGUIMIENTO 2	Identificar estudiantes que registran seguimiento y presentan problemas de convivencia escolar.
INDICADOR DE SEGUIMIENTO 3	Registra porcentaje estudiantes que colaboran en la instalación de sana convivencia en la Escuela
INDICADOR DE SEGUIMIENTO 4	Identificar jornadas de trabajo relacionadas con el autocuidado y seguridad.

INDICADOR DE SEGUIMIENTO 5	Registra participación docente y trabajo realizado.
-----------------------------------	-----------------------------------------------------

Acción Descripción 1	“Fomentando una sana Convivencia Escolar “	
	Implementar estrategias de mejorar y apoyo a la convivencia escolar en los diferentes niveles educativos, con el fin de promover un ambiente de respeto, seguridad y confianza entre los miembros de la comunidad educativa.	
Fechas	Inicio	Abril 2019
	Término	Diciembre 2019
Responsable	Cargo	Monitor Convivencia –Inspector General- Docentes
Recursos para la implementación de la acción	Recurso Humano: Monitores de convivencia por niveles educativos, inspector general, profesores jefes. Recursos Generales: Material de oficina, impresora, computador.	
Uso de Tecnología	Si	X No
Medios de Verificación	Registro entrevistas apoderados.	
	Informes de comité de disciplina.	
	Registro libro de clases	
	Acta de reuniones comité de disciplina.	

ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

Dimensión focalizada.	PARTICIPACIÓN
1.Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.	Promover la vinculación entre los distintos estamentos de la comunidad educativa, con el fin de crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia
2.Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.	Fomentar en los estudiantes la responsabilidad con el entorno, la sociedad, que los estimule a realizar aportes concretos a la comunidad.
3.Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.	Utiliza canales de comunicación fluidos y eficientes con los padres, apoderados y estudiantes.
OBJETIVO	Crear canales de difusión efectivos que permitan la comunicación oportuna, fluida y eficiente en relación al

	funcionamiento de la comunidad educativa, tales como: página web, revista semestral y pendones.
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------

INDICADOR DE SEGUIMIENTO 1	Identificar porcentaje de operatividad página web,
INDICADOR DE SEGUIMIENTO 2	Registrar el número de entrega de boletín informativo.
INDICADOR DE SEGUIMIENTO 3	Ponderar el grado satisfacción de las comunicaciones entre el establecimiento y la familia.
INDICADOR DE SEGUIMIENTO 4	Registrar acceso a información por parte de la comunidad educativa

	“Difusión en la Comunidad Escolar”	
Acción Descripción 1	Implementar canales de comunicación fluida en la comunidad educativa, mediante la creación y/o mantenimiento de; página web, pendones publicitarios y revista escolar.	
Fechas	Inicio	Mayo 2019
	Término	Diciembre 2010
Responsable	Cargo	Equipo Directivo
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos: Encargado de Informática, licitación imprenta.	

	Recursos Generales: Pendones, anuario, revista semestral, pagina web.	
Uso de Tecnología	Si	No X
Medios de Verificación	Funcionamiento Página web escuela	
	Pendones.	
	Anuario	

	“Autocuidado Docente”	
Acción Descripción 2	Implementar un programa de Intervención de Autocuidado Docente que permita estrategias de mediación entre las personas y su entorno, previniendo enfermedades y mejorando la calidad de vida del equipo de profesores.	
Fechas	Inicio	Mayo 2019
	Término	Diciembre 2019
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos: Contratación ATE. Recursos Generales: de acuerdo a los requerimientos de ATE, presentes en la propuesta de trabajo.	
Uso de Tecnología	Si	No X
Medios de Verificación	Programa de trabajo	
	Informe Final de las intervenciones realizadas	

	Encuesta de satisfacción por parte de los usuarios.
--	-----------------------------------------------------

ÁREA GESTION DE RECURSO

Dimensión focalizada.	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO.
------------------------------	------------------------------------

1.Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.	Gestionar el desarrollo profesional docente según las necesidades pedagógicas detectadas.
2.Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.	Promover el desarrollo profesional del personal administrativo y no docente según las necesidades detectadas.

OBJETIVO	Implementar un Programa de capacitación y perfeccionamiento para profesionales, técnicos, administrativos y colaboradores de la educación que permita el mejorar y optimizar sus prácticas.
-----------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

INDICADOR DE SEGUIMIENTO 1	Registrar porcentaje de cumplimiento del Programa realizado.
INDICADOR DE SEGUIMIENTO 2	Identificar profesionales, técnicos, administrativos, padres y/o apoderados y colaboradores participantes en el programa.
INDICADOR DE SEGUIMIENTO 3	Identificar profesionales, técnicos, administrativos que aplicaron lo aprendido en las planificaciones y/o trabajo diario.

ACCIÓN 1	Programa de capacitación y perfeccionamiento para profesionales, técnicos, administrativos y colaboradores de la educación.	
	Capacitar y perfeccionar a docentes, profesionales, técnicos, administrativos y colaboradores de la educación en relación a las áreas en las cuales se desempeñan, implementando un programa que evidencie la aplicación de lo aprendido.	
Fechas	Inicio	Abril 2019
	Término	Diciembre 2019
Responsable	Cargo	Dirección - Equipo de UTP
Recursos para la Implementación de la acción	Recursos Humanos: Equipo de Gestión, entidades de Educación Superior / OTEC. Recursos Generales: Seminarios, cursos y talleres de capacitación y perfeccionamiento.	

Uso de tecnología	SI	X	NO
Medios de verificación	Programa de capacitación y perfeccionamiento.		
	Nómina de docentes, profesionales, técnicos, administrativos y colaboradores de la educación participantes en el programa.		
	Registro de asistencia en capacitación/ perfeccionamiento		

Dimensión focalizada.	GESTION DE RECURSOS EDUCATIVOS
------------------------------	---------------------------------------

1.Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.	Implementar y asegurar condiciones de seguridad y bienestar, en las instalaciones con el equipamiento necesario para promover el aprendizaje en estudiantes, según las normas de Reconocimiento Oficial (MINEDUC)
2.Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.	Contar con recursos didácticos suficientes para facilitar el aprendizaje de los estudiantes.
3.Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.	Establecer normas y rutinas que favorecen la organización y uso del material didáctico existente.

4.Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.	Contar con recursos TIC suficientes, utilizados en el trabajo administrativo y educativo.
---------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------

OBJETIVO	Optimizar la obtención e implementación de equipamiento, recursos educativos y didácticos, los cuales favorecerán el logro de los aprendizajes y a su vez el desarrollo integral de los estudiantes.
-----------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

INDICADOR DE SEGUIMIENTO 1	Identificar cantidad de docentes que reciben material educativo.
INDICADOR DE SEGUIMIENTO 2	Registrar cantidad de implementos y equipamiento adquiridos.
INDICADOR DE SEGUIMIENTO 3	Inventariar de materiales de oficina adquiridos.
INDICADOR DE SEGUIMIENTO 4	Registrar cantidad de útiles escolares entregados.
INDICADOR DE SEGUIMIENTO 5	Identificar cantidad de docentes que utilizan material didáctico educativo recibido.

Acción	“Uso de recursos educativos”
---------------	-------------------------------------

Descripción 1	Implementar de manera sistemática recursos didácticos y educativos en sus planificaciones y propuestas metodológicas, con el fin de potenciar el aprendizaje en sus estudiantes.	
Fechas	Inicio	Marzo 2019
	Término	Diciembre 2019
Responsable	Cargo	Director- Equipo UTP
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos: Inspector asignado a niveles y ciclo educativo, profesor jefe de cada curso. Recursos Generales: Útiles escolares variados, material didáctico para las diferentes asignaturas.	
Uso de Tecnología	Si	<input checked="" type="checkbox"/> No
Medios de Verificación	Firma de recepción de útiles escolares	
	Informe de uso de útiles escolares.	
	Registro de utilización de recursos según planificaciones presentadas.	

Acción Descripción 3	“Recursos al servicio de los aprendizajes”	
	Implementar mecanismos que permitan adquirir, incrementar y/o renovar material pedagógico necesario para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y el	

	buen funcionamiento de todas las acciones del plan de mejoramiento de la escuela.	
Fechas	Inicio	Marzo 2019
	Término	Diciembre 2019
Responsable	Cargo	Docente
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos: Inspector, docente. Recursos Generales: Lápices, hojas de oficio, artículos varios de oficina, tintas impresora, impresora.	
Uso de Tecnología	Si	<input checked="" type="checkbox"/> No
Medios de Verificación	Facturas de compras	
	Registro distribución de material	
	Inventario	

BIBLIOGRAFÍAS.

- ✓ Reglamento Interno, 2018, Escuela El Naranjal, Rengo Sexta Región.
- ✓ Documentos de apoyo a la planificación UTP, Escuela El Naranjal, Rengo Sexta Región.
- ✓ Documentos Equipo Psico Social, Escuela El Naranjal, Rengo Sexta Rengo.
- ✓ Extracto PEI Anexo – Escuela El Naranjal 2018.Rengo.
- ✓ División de Educación General. 2018, Orientaciones Técnicas para Sostenedores y Directivos Escolares **Plan de Mejoramiento Educativo: Nuevo Enfoque a 4 años**, MUNEDUC.
- ✓ Rincón José, 2010, Las competencias básicas en el currículo de la educación primaria, Cantabria, España.
- ✓ <http://www.daemrengo.cl/eged/>, Sitio web de administración datos establecimiento, asistencia, notas, anotaciones, informes, libro de registro de matrícula, altas, bajas, integración, plan de estudio, actas.
- ✓ <http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/267/Dise%C3%B1o%20Institucional%20Cualitativa.pdf> web de Universidad Alberto Hurtado



Taller de Investigación Cualitativa.

- ✓ http://www.mineduc.cl/index2.php?id_seccion=3287&id_portal=50&id_contenido=19396 Sitio web MINEDUC, sección Convivencia Escolar.